

D^r. Frans. Pasqual Múñoz D^r. Antón de Vivero

Ibarra

Oreja

Juan Lopez
de Huidobro

Onzogni

D^r. Joseph Tagore

Xuárez

Sanz. Creph.

Hernán Bellod

Aunram^{to} de 13 del Diciembre En la villa de Tecla, y sala
Capitular de ella á trece de Diciembre de mil setenta y
seis, y veinte, se juntaron los v^{tos}. Consejo, Justicia, y Reg.^{to}
de esta villa, q^e abajo firmaron, con Juan Lopez de
Huidobro sindico personero, haviendo sido citados por sus
ministros porrechos, deg^e. dama, fee, azacazar, y conse
luz cosas tocantes, y pertenecientes al servicio de am
bas magistrades, bien, y utilidad dela república, y acor
dó lo siguiente.

En este Aunram^{to}. se hizo presente una carta del
v^{to} D^r. Alberto de Suellos intend^{to}. Gen^l. de este Reyno, se
fha en la ciudad de Murcia de trece de Noviembre pro
ximo pasado, en la q^e prebiente, q^e en virtud dela repre
sentación hecha en veinte, y cinco de dho mes, sobre que
el reparacion^{to}. dela contribución respectiva al erario